

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 28 de agosto de 1990.

Visto lo solicitado por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Correccional letra "I" y atento las razones invocadas,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal a designar en calidad de "suplente" a un agente con categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 6a. -personal administrativo y técnico- a partir del día de la fecha y hasta el 1° de octubre de 1990 en reemplazo de la señora Azucena del Valle Galíndez de Aba que se encuentra con licencia por art. 23 R.L.J.N., para desempeñarse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Correccional letra "I".-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente" (P.A.T) para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y remítase fotocopias de las presentes actuaciones a la Subsecretaría de Administración a sus efectos y cumplido archivense las mismas.-

RICARDO LEVENE (H)
JEFES DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION